

Dossier 2

*Educar en Inclusión, contra los prejuicios
y la discriminación*

**Campaña por los
Derechos de la Infancia**

www.ligaeducacion.org/cep/



Conoce, Educa, Protege.



Campaña por los Derechos de la Infancia

Conoce, Educa, Protege.

www.ligaeducacion.org/cep/

Diseño de campaña:

Eduarne Grau
Maria Comes Fallos
Laura Rivas Martínez
Pablo Manzanares Martínez

LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN

C/ Vallehermoso 54 1º. 28015 - Madrid

TEL: 91 594 53 38 / FAX: 91 447 22 47

Puedes llamarnos por teléfono o escribirnos un correo a:

laliga@ligaeducacion.org

Proyecto:

Financiado por:



Dossier de Convivencia e Interculturalidad

Educar en Inclusión, contra los prejuicios y discriminación.

Autoras:

*Laura Cantillo Prado,
Raquel Cazorla Canales,
Eva Martínez Sánchez y
Sonia Saiz Fernández,*

Introducción

Este cuadernillo se enmarca en la campaña de sensibilización sobre Derechos de la Infancia **Conoce, Educa, Protege**, desarrollada por la **Liga de la Educación y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad** con cargo a la asignación tributaria del IRPF.

El material pedagógico publicado en este volumen va acompañado de materiales gráficos (en soporte físico y virtual) y un spot de concienciación en inclusión e interculturalidad. La principal herramienta para prevenir la discriminación es la educación. La campaña de interculturalidad es

la segunda de las cuatro que se publicarán a lo largo del 2018 en el marco de **Conoce, Educa, Protege**. Cada una de ellas incluye su respectivo cuadernillo pedagógico, acompañado de materiales de sensibilización con el objetivo de fortalecer la convivencia escolar y promover el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Todos los materiales estarán disponibles para descargar gratuitamente en:

www.ligaeducacion.org/cep.

Con esta campaña pretendemos provo-

car la reflexión, concienciación y sensibilización sobre la importancia de generar entornos seguros facilitadores de transformación social y educativa con el objetivo de mejorar la convivencia participativa, igualitaria y ciudadana de todas y todos, independientemente de nuestra cultura, origen o color de piel.

1

PUNTO DE PARTIDA.

Con las acciones de sensibilización en torno a la convivencia intercultural invitamos a la reflexión sobre valores esenciales contenidos en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)**, en la **Convención de los Derechos del niño (1989)** y en las constituciones de los países democráticos de todo el mundo.



**Esta campaña responde
a una realidad que, en
contra de parecer actual,
parte de un fenómeno
que ha acompañado a la
humanidad desde su origen.**

Los fenómenos migratorios

“Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición”.

(Naciones Unidas, 2017).

**Por esto, para su
adecuada protección
es necesario reivindicar
la existencia del**

derecho a migrar



Éste debería comprender cuatro elementos:

(Chueca Sancho, 2007, p. 195):

**El derecho a no emigrar de
tu propio país, El derecho
a migrar a otro país, El
derecho a establecerse,
vivir y trabajar en ese país
y el derecho a retornar al
país de origen.**



Para la **Organización Internacional de las Migraciones** (2017), migrante es cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de:

- 1) su situación jurídica;**
- 2) el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento;**
- 3) las causas del desplazamiento;**
- 4) la duración de su estancia.**

Las migraciones traen una serie de consecuencias tanto en los países de origen como de destino.

**En los primeros genera
la pérdida de un
importante capital
humano y también
supone la ruptura
de muchos lazos
familiares y sociales,
resquebrajando la
cohesión social y las
redes comunitarias.**





Para las sociedades de acogida, la inmigración supone además una serie de cambios: a nivel cultural hay un enriquecimiento gracias a las aportaciones que cada migrante trae consigo; el incremento de población activa la economía al crear empresas, puestos de trabajo y contribuir a los impuestos.

Pero para una correcta inclusión se precisa también que las administraciones implementen políticas públicas para mejorar la acogida de las personas migrantes: aprender el idioma, conocer las principales normas legales y sociales, crear espacios de convivencia entre nacionales y extranjeros, y garantizar sus derechos humanos básicos **(OIM, 2006, p.32)**.

La historia de nuestro país en el último siglo es muy significativa, puesto que incluye **flujos migratorios** de distinta causa y dirección.

(Domingo y Blanes, 2015)

Durante el primer tercio del siglo XX las sucesivas crisis económicas provocaron una emigración masiva, especialmente hacia países latinoamericanos como Argentina, Venezuela o Uruguay. Latinoamérica también fue el destino principal de miles de compatriotas que tuvieron que exiliarse tras la Guerra Civil, ante la persecución que ejerció el bando franquista.

A partir de los años cincuenta se producen dos **procesos migratorios paralelos por motivos económicos**. Por una parte, una nueva emigración hacia el extranjero, en este caso en dirección a países vecinos del norte de Europa.



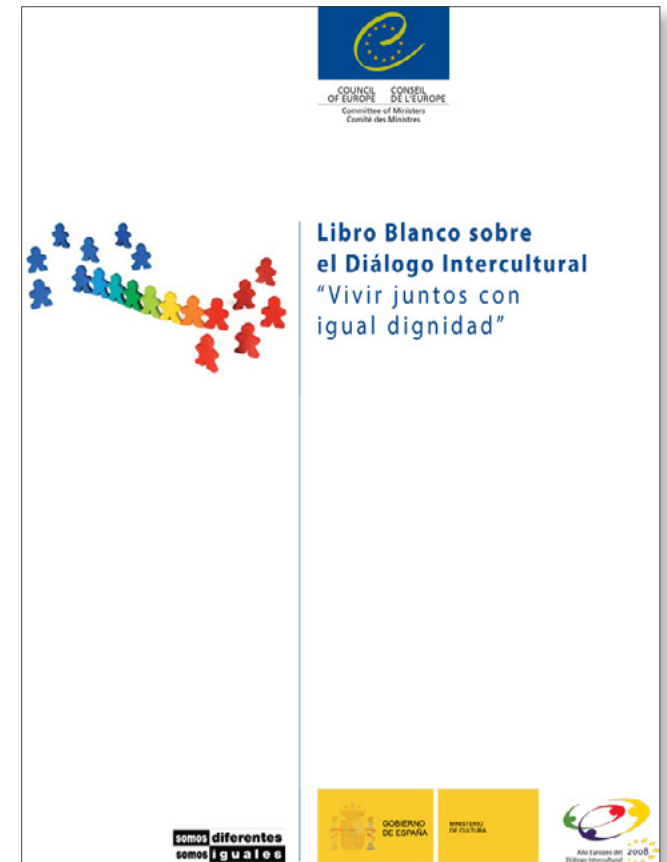
A partir de mediados de los noventa, la situación cambia y nuestro país empieza a recibir ciudadanos/as de otros países, **hasta alcanzar los más de 6 millones de personas nacidas en el extranjero** que viven en nuestro país

Por otra, la **migración interna de las zonas rurales a las ciudades**, con motivo del acelerado proceso de industrialización y urbanización que vivió España.

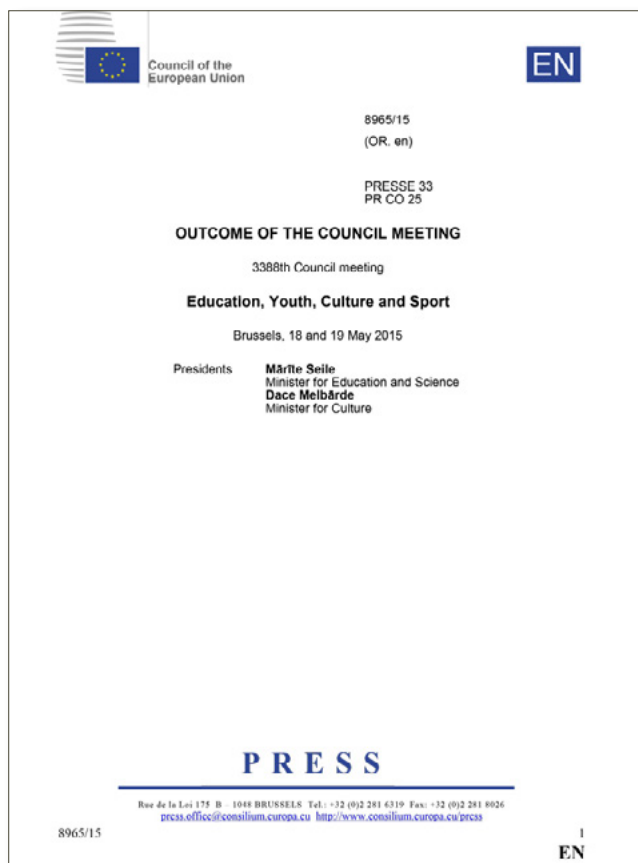
(en concreto, 6.160.458 de un total de 46.539.026, un 13,24%, según el Padrón a 1 de enero de 2017).

En los últimos años, debido a la crisis económica **se ha recuperado el patrón de país emigrante**, con la salida de muchas/os jóvenes y el retorno a sus países de origen de una parte de quienes habían llegado recientemente.

En este sentido, desde la Unión Europea se han puesto en marcha algunas medidas con el objetivo de favorecer la cohesión social, la integración, la inclusión y la igualdad de oportunidades pero a día de hoy se demuestra que estos esfuerzos resultan insuficientes porque siguen existiendo injusticias y discriminaciones.



A nivel político encontramos iniciativas como el Libro Blanco para el Diálogo Intercultural "vivir juntos con igual dignidad" elaborado por el Comité de Ministros del Consejo de Europa (2008) que aboga por la promoción del *diálogo intercultural* para avanzar juntos y reconocer nuestras diferentes identidades de manera constructiva y democrática conforme a valores universales comunes, adaptando aspectos relativos a la gestión democrática de la diversidad cultural. Plantea a su vez la necesidad de experiencias innovadoras de solidaridad y actitudes a favor de la convivencia.



Por otro lado, el *Informe conjunto del Consejo y la Comisión de la Unión Europea (2015) sobre la aplicación del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020)* determina como ámbito prioritario en el ciclo 2015-2020 el papel que debe jugar la educación en la promoción de la equidad, la integración, las competencias interculturales, la cohesión social y la ciudadanía activa.

La Resolución sobre el papel del diálogo intercultural, la diversidad cultural y la educación y la promoción de los valores fundamentales, aprobada por el Parlamento Europeo (2016) defiende promover en el ámbito educativo un enfoque intercultural, interconfesional basado en valores de respeto mutuo, integridad, principios éticos, diversidad cultural, la inclusión y la cohesión social.



Del mismo modo, el informe

"Vivir juntos: combinando diversidad y libertad en la Europa del siglo XXI del Consejo de Europa "(2011)

Este informe acoge la diversidad y plantea como causas de las dificultades para la convivencia democrática: *la inseguridad, la inmigración, la imagen distorsionada y estereotipada de las minorías en los medios de comunicación y la crisis de liderazgo*, concluyendo que la ciudadanía activa es aquella que reconoce y acepta las diferencias culturales, pero lucha por una democracia basada en la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.

Frente a la diversidad cultural, es posible adoptar varias posturas y actitudes: asimilación, marginación, segregación o separación, integración e inclusión.

(Dronda, 2005)



inclusión

Consideramos la **inclusión** como la postura que responde de manera más adecuada a la actitud interculturalista,

se produce cuando todas las personas que forman una sociedad entran en contacto intercambiando algunas formas de sentir, pensar y actuar a la/s otra/s cultura/s que conviven. Es un proceso recíproco y horizontal entre la población de origen extranjero y la población de las sociedades de acogida.



En esta postura "todas las personas somos diferentes. Valoriza la diversidad humana y fortalece la aceptación de todas las personas son diferentes. Es dentro de ella que aprendemos a convivir, contribuir y construir juntos un mundo de oportunidades reales".

(Adirón, 2005, p.1)



exclusión

En este sentido, merece la pena detenernos también a reflexionar acerca del concepto de **exclusión.**

Ya que implica un proceso de separación entre grupos distintos entre sí y supuestamente homogéneos dentro de sí mismos incorporando valoraciones diferenciales entre ellos, lo que instaura diferencias en el acceso a oportunidades y beneficios.

Según Velaz de Medrano (2002), la exclusión es un *«proceso de apartamiento de los ámbitos sociales propios de la comunidad en la que se vive, que con-*

duce a una pérdida de autonomía para conseguir los recursos necesarios para vivir, integrarse y participar en la sociedad de la que forma parte». Por todo ello se constata que la reducción en el número de oportunidades y posibilidades dentro del sistema educativo, el fracaso escolar o el abandono prematuro de los estudios y las dificultades para promocionar está ligado al concepto de pobreza. Ante el contexto

actual donde podemos observar un mundo con claras desigualdades sociales, la existencia de conflictos permanentes, una crisis económica global y un medioambiente al que hay que cuidar, surge el reto de la educación intercultural para proporcionar una educación de calidad para todas y todos (tal como se inscribe en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, art.26.2):

"La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz."

En nuestro país, los cambios sociales y el flujo de migraciones de la última década del siglo XX y primeros años del siglo XXI, han tenido su reflejo en el sistema educativo, dando lugar a constantes modificaciones a través de las sucesivas leyes orgánicas.



De una educación para todas y todos (LGE, 1970) a la apuesta clara por los principios de normalización e integración introduciendo de forma novedosa el concepto de necesidades educativas especiales en la LOGSE (1990), pasando por la “inclusión de todo el alumnado” y el aprendizaje por competencias propuesta por la LOE en 2006, nos encontramos finalmente con la LOMCE (2013) que propone pequeñas modificaciones (siguiendo las recomendaciones de la OCDE) en cuanto al tratamiento del alumnado con NEE (TDAH)

Recientemente, las observaciones finales emitidas por el Comité de los Derechos del Niño (2018), muestran la preocupación por la existencia de discriminación hacia niñas y niños por razón de capacidades diversas, origen nacional y status socio-económico, así como la persistencia de discriminación étnica y estigmatización del origen de la persona migrante.

El Comité insta a España a fortalecer las medidas que eviten y combatan esta discriminación de niñas y niños en todos los sectores de la sociedad, y combatir la estigmatización de niñas y niños de minorías étnicas, de origen extranjero, solicitantes de asilo y refugiados y niñas y niños con discapacidad.



**inter-
culturalidad**

En esta realidad, la **interculturalidad** se plantea como un proyecto de sociedad participativa

en el que todos los grupos sociales y minorías culturalmente diferenciadas trabajan en interacción e interrelación.

La **interculturalidad es “la actitud que, partiendo del respeto por las culturas diferentes, busca y practica el diálogo desde la igualdad (ni desde el paternalismo ni desde el desprecio) y tiene una visión crítica de todas las culturas, también la propia”.**

(Besalú, 2002, p.31)

La **interculturalidad** pone énfasis en la interacción y convivencia de los diversos colectivos (Díe, 2012), así como en la defensa de los Derechos Humanos

El **modelo educativo** que persiguen estos planteamientos de intercambio y diálogo es el de la educación intercultural como herramienta de dinamización y renovación educativa.

2

**AMPLÍA
TU MIRADA.**





Las diferentes formas de discriminación

Podríamos considerar la discriminación como una representación conductual visible como consecuencia de un prejuicio negativo que se manifiesta con: rechazo, agresión, falta, desplante, insulto, etc.

La **discriminación** puede basarse en una amplia variedad de características o circunstancias personales.



Se reconocen como causas o motivos de discriminación el origen racial o étnico, origen social o nacional, la religión, el género, la orientación o identidad sexual, la edad, la discapacidad, la enfermedad, la convicción u opinión, la lengua o cualquier otra condición o

circunstancia personal o social. Encontramos en la actualidad un sinnúmero de formas de discriminación algunas visibles en los entornos educativos por lo que la escuela debe identificarlas y proporcionar herramientas para combatirlas.



La escuela
ha de ser instrumento
que promueva el **diálogo**
intercultural y el respeto
a la diferencia.



Posturas y actitudes que obstaculizan la inclusión

La separación o segregación

se da cuando un grupo cultural minoritario desea la separación para conservar su identidad. La segregación puede promoverse desde la sociedad dominante a través de políticas que se articulan limitando el mestizaje cultural y la equidad de derechos. Se promueven y perpetúan relaciones basadas en la hostilidad y la violencia.



La asimilación

consiste en romper los lazos con la cultura de origen abandonándola, para fundirse en la cultura dominante. Conlleva negar experiencias y parte de la identidad de las personas. Propone la uniformización cultural. A veces entre la población del país de acogida se extiende esta premisa como condición para aceptar a la población de origen extranjero.



La marginación

es la negación de las personas y de la cultura: ni se respeta la identidad de las minorías ni se les reconoce ningún derecho. El caso más extremo es el exterminio sistemático o un genocidio cultural. (Besalú, 2002).



La integración

consiste en pedir a las minorías que se adapten para formar parte de las estructuras preexistentes y persigue transformaciones superficiales en las estructuras preexistentes (Adirón, 2005).





Etnocentrismo, estereotipos y prejuicios

Destacan corrientes de pensamiento que favorecen la discriminación, entre las que se encuentra el etnocentrismo.

Este es un universo cultural, es decir, que cada cultura valora las explicaciones, costumbres y opiniones que resultan familiares como ciertas y adecuadas, considerando el comportamiento diferente como extraño o inadecuado.

Entre los sesgos etnocéntricos destacan (ACCEM, 2017; Gómez y Canto, 1997):

estereotipos

Los **estereotipos** son creencias acentuadas y distorsionadas, diferenciadoras asociadas a otros colectivos y basadas en semejanzas en el propio colectivo. Ante lo desconocido, el **estereotipo** nos ayuda a encasillarnos y a encasillar al resto, estableciendo unas claras diferencias entre unas personas (o grupos) y otras.

Pero puede ser que esta idea preconcebida no se ajuste a la realidad (generalmente es lo que sucede) y sea superficial y falsa. El estereotipo no tiene en cuenta las características y necesidades individuales y generaliza atribuyendo las mismas características a todos los miembros de un mismo grupo o colectivo.

prejuicios

Los **prejuicios** son juicios previos o ideas preconcebidas, generalmente desfavorables basadas en estereotipos, sin contemplar características adicionales, personales, situacionales, etc.

El desconocimiento nos hace tener prejuicios y actuar de una manera determinada ante la diversidad: discriminando, integrando, tolerando, solidarizándonos o actuando desde el enfoque intercultural...

Partiendo de una idea preconcebida, el estereotipo conlleva realizar un juicio de valor no contrastado o prejuicio, fruto del desconocimiento.

En la infancia y la adolescencia se desarrollan las capacidades cognitivas y de comprensión de la realidad, se adquieren valores y se forma la personalidad y por ello es importante la reflexión por parte de los y las docentes acerca del “qué enseñar”. La realidad nos muestra que las niñas y niños de edad temprana tienen una mentalidad inclusiva, abierta al intercambio como enriquecimiento mutuo y es posteriormente cuando se ven influenciados por estereotipos y prejuicios sociales que producen situaciones de discriminación.

La Escuela tiene la posibilidad de erradicar los prejuicios, estereotipos y actitudes discriminatorias a través del intercambio y el conocimiento mutuo, facilitando la plena inclusión social de las personas sean cuales sean sus características y necesidades.





Plan de Acogida

Este plan formará parte del Proyecto Educativo de Centro (PEC) y tendrá su concreción y visibilidad tanto en la Programación General Anual (PGA) como en el Plan de Acción Tutorial (PAT).

Desde nuestra perspectiva, la importancia del diseño del plan de acogida radica en sentar las bases de un buen clima de convivencia que establezca desde el primer momento de incorporación a la escuela, relaciones interpersonales positivas, desarrollando confianza en sí mismo/a y en los/as demás, autoestima, empatía, control de las emociones, conciencia de los sentimientos propios y ajenos, etc. implicando a toda la Comunidad Educativa: profesorado, familias y alumnado; potenciando la participación, confianza, respeto, relaciones fluidas, etc.

El objetivo del plan de acogida es organizar las intervenciones educativas para lograr la incorporación plena de todo el alumnado, familias y personal nuevo que se incorpore al centro. Esto supone un trabajo cotidiano reflexionado y unas decisiones analizadas y asumidas por todos y todas.

Como comunidad educativa, debemos adoptar una actitud profesional y personal a la hora de entender la escuela como una institución abierta al barrio, al entorno, a la sociedad, a la cultura,...

En realidad, una **escuela abierta al mundo y a la vida** porque una escuela que acoge y no que solo recibe, debe desplegar todas las dimensiones del saber en la preparación y diseño de esa acogida, asegurándonos que todo el/la que llegue se sienta a gusto: respetado/a, comprendido/a, valorado/a, confiado/a, seguro/a, entendido/a...

La Escuela debe ser un espacio de acogida y protección,

que busque la interacción cultural en un plano de igualdad, garantizando que las y los alumnos que coexisten tengan las mismas oportunidades formativas y en el acceso a recursos, para favorecer su integración social y su participación como ciudadanas y ciudadanos.

**La Escuela debe luchar
contra todo tipo
de discriminación y
transmitir una visión
igualitaria de las
culturas, venciendo
las escalas de valor
entre ellas.**

**La Escuela debe
educar en la acogida,
seguimiento y cuidado
particular de todo el
alumnado, debe ser
de todas y todos y
trabajar en beneficio
de la comunidad.**



Atención a la Diversidad

En los centros educativos es habitual que se conozca a un grupo o un aula generalizando los rasgos de todas las alumnas y alumnos que lo conforman. Es frecuente que a esta generalización se le atribuya además una valoración sobre lo que se espera del grupo, homogenizando las características de todo el alumnado, olvidando en ocasiones sus características individuales.



La igualdad en la diversidad es un aspecto fundamental para la convivencia, apostando por el respeto hacia las demás personas como uno de los mayores deberes cívicos ya que a partir del mismo construimos también nuestros derechos.

Educar en la diversidad

supone tomar conciencia de que cada persona tenemos necesidades y capacidades únicas e igualmente válidas y por ello hemos de recibir el mismo trato y tener las mismas oportunidades, obteniendo los apoyos necesarios para poder ejercer los mismos derechos.

Es aprender a enriquecerse con las peculiaridades de las/ los demás. Esta forma de pensar la educación da sentido a la práctica diaria de las y los docentes.



La Escuela ha de asumir la diversidad del alumnado con criterios de normalización, atención personalizada e inclusión.

Debe proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades.



La escuela inclusiva como experiencia educativa compartida.

La escuela intercultural tiene como objetivos principales el desarrollo de las personas en igualdad de condiciones, la elaboración de un espacio común de convivencia y el futuro ejercicio de responsabilidades como ciudadanos y ciudadanas concretándose en la **ESCUELA INCLUSIVA**. Existen experiencias de innovación pedagógica inclusiva que suponen una respuesta adecuada a los retos a los que se enfrenta el ámbito educativo.

La igualdad de oportunidades no es un objetivo al alcance de la escuela, pero paliar en parte los efectos de la desigualdad y preparar a cada niña, niño y adolescente con el mayor número de herramientas y competencias y en las mejores condiciones posibles, sí es el reto educativo de la escuela contemporánea.

La lógica de una pedagogía diversificada en el marco de la escuela comprensiva tiene como virtud provocar y favorecer un mayor desarrollo de sus infinitas posibilidades.

La inclusión parte del principio ético de igualdad de dignidad e implica un esfuerzo por responder a la diversidad del alumnado eliminando así las barreras que generan exclusión social, desigualdad de oportunidades y problemas de convivencia. Defendemos la inclusión como un proyecto global frente a la integración porque no se trata de integrar niños y niñas en un medio normalizado, sino más bien concebir la escuela como el

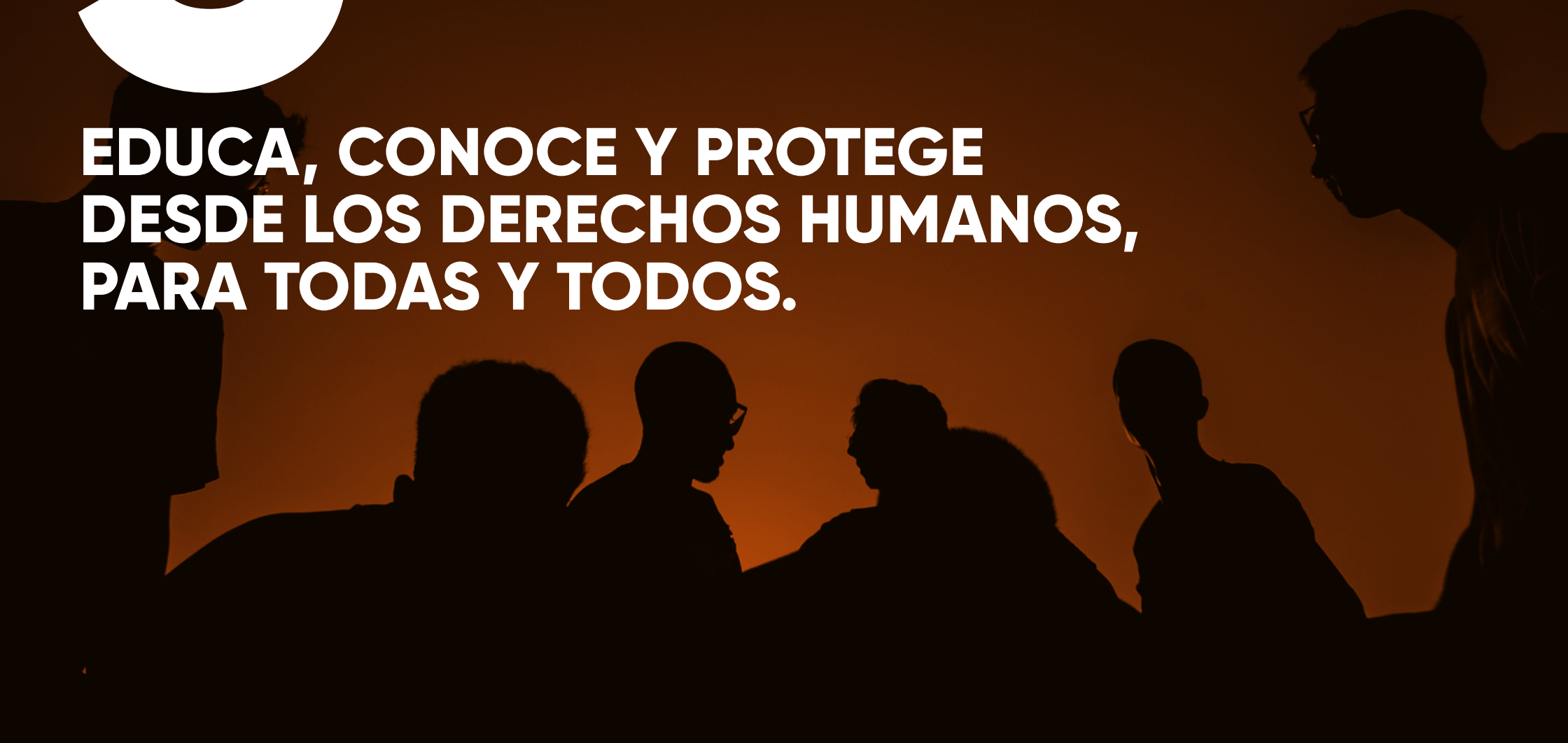
lugar donde tiene cabida la diversidad que hay en nuestra sociedad.

Todas y todos son alumnas y alumnos de pleno derecho, sean cuales sean sus condiciones y circunstancias personales y socio-familiares. Esta inclusión comprobamos que tiene efectos muy positivos, porque nos aporta una visión de la diversidad muy natural y enseña a relacionarse positivamente con personas diferentes, respetando las características de cada cual y viéndolas, no desde las limitaciones que imponen, sino como una oportunidad para la convivencia.

La inclusión requiere de la implicación y participación de toda la comunidad educativa, eliminando todo tipo de barreras para hacerla efectiva. La Educación Inclusiva tiene como objetivo fundamental educar en el buen trato, atender a las necesidades y a los ritmos de aprendizaje de cada alumna y alumno e intentar adaptarse a éstos realizando una planificación dinámica y flexible.

3

**EDUCA, CONOCE Y PROTEGE
DESDE LOS DERECHOS HUMANOS,
PARA TODAS Y TODOS.**



Una escuela inclusiva...

- **APRECIA LA RIQUEZA** de la diferencia o la diversidad y la importancia de la convivencia pacífica, tolerante y respetuosa, de unas culturas y otras por lo que no tiene “requisitos de entrada” ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo.

- **IDENTIFICA SITUACIONES** de discriminación y de violencia analizando sus causas; estudiando estrategias más allá de la expulsión y absentismo y elaborando posibles alternativas de resolución de conflictos de manera no violenta, desde una perspectiva positiva y crítica.

- **CONOCE SUS DEBILIDADES** y fortalezas y se mantiene en formación constante con el fin de ampliar sus capacidades a la hora de afrontar el desafío que supone la pluriculturalidad y diversidad de las aulas.

- **ES CONSCIENTE** de la responsabilidad e influencia que tiene en los logros o no logros del alumnado más allá de las características de éste y sitúa al profesorado en la línea de acción hacia la innovación educativa, la introducción de cambios y la reflexión de la práctica docente.

- **BUSCA EL ÉXITO EDUCATIVO** de cada alumna y alumno para garantizar la equidad e igualdad de oportunidades a través del intercambio.

- **TRANSMITE EL RECONOCIMIENTO** de la riqueza de la diversidad y la variedad cultural, y valores y actitudes que eliminan los estereotipos y prejuicios sobre las características o capacidades de las demás personas.

- **REVIS A CONTINUAMENTE** su proyecto educativo y los planes institucionales del centro educativo, las editoriales seleccionadas, la rotulación de los espacios y el lenguaje utilizado, respetando y reconociendo las diferentes lenguas familiares como un factor enriquecedor.

- **UTILIZA LA MEDIACIÓN** y la participación no como herramienta sino como elementos constitutivos de la cultura del centro.

- **LA RELACIONES** interpersonales merecen especial cuidado porque a través de ellas se conforman percepciones, identidades y roles.

- **SE MUESTRA FLEXIBLE** a sufrir cualquier transformación estructural necesaria para trabajar la diversidad cultural de las aulas creando espacios de intercambio cultural.

- **FACILITAN LOS CAUCES** dialógicos de participación de todos los agentes implicados: alumnado, familias, profesorado y agentes sociales, desde una perspectiva democrática y consensuada.

- **ES UNA ESCUELA ABIERTA** al entorno con actuaciones educativas dirigidas a la transformación social y con carácter comunitario haciendo especial hincapié en: la acogida por igual de todos los miembros; la puesta en marcha de programas de ayuda entre alumnas y alumnos; la colaboración entre profesorado y familias; la realización de acciones interculturales de manera conjunta y la participación de toda la comunidad educativa en la vida del centro.

- **CONTEMPLA EL TRABAJO** multidisciplinar para ofrecer a cada uno/a apoyo los apoyos necesarios para el ejercicio de sus derechos.

- **LLEVA A CABO UN** proyecto educativo que trata de integrar como iguales a todos los chicos y chicas, que valora la relación y el conocimiento mutuo y facilita la participación activa del alumnado.

- **TRABAJA EN RED** junto con otros profesionales de la educación compartiendo experiencias e intercambiando prácticas, estrategias y metodología en materia de interculturalidad.

- **PLANIFICA LA EDUCACIÓN** en valores y actitudes y evalúa sus procesos y sus resultados, siendo el Plan de Convivencia del centro un elemento primordial.

- **DISPONE DE UN PLAN** de acogida/ bienvenida que tiene en cuenta a cada persona como ser único, con sus debilidades y fortalezas. Dentro de este plan se incorpora un protocolo sistematizado de actuación a disposición de toda la comunidad educativa.

- **ADAPTA SU ENSEÑANZA** a las necesidades, habilidades y niveles de competencia de cada alumno o alumna de manera individual, ofreciendo el apoyo que necesitan. Paralelamente toma las medidas oportunas para que factores de tipo económico o cultural no impidan la participación de todo el alumnado en las actividades tanto curriculares como complementarias.

- **TIENE ALTAS EXPECTATIVAS** hacia todo el alumnado, disminuyendo las prácticas discriminatorias, eliminando las barreras para el aprendizaje y para la participación que puedan existir en el centro.

- **EVALÚA DE FORMA DINÁMICA** y personalizada, utilizando pruebas adaptadas a las realidades lingüísticas y culturales del alumnado y sus comunidades.

Recomendaciones para la construcción de una escuela intercultural

Extraídas de la publicación 'Aproximación al estado de la interculturalidad' de la Liga Española de la Educación.

1) LA DIRECCIÓN DEL CENTRO educativo asume como tarea propia la interculturalización del centro y trabaja para implicar en dicha tarea al conjunto de la comunidad educativa.

2) EL PROFESORADO INCLUYE a la educación intercultural en su plan de formación permanente plurianual en todas sus dimensiones.

3) TODA CULTURA SE VERÁ respetada y reconocida, de forma que la comunidad educativa pueda percibirla con toda su dignidad y como un factor enriquecedor.

4) LA ORGANIZACIÓN y los dispositivos específicos con que cuenta el centro (aulas de acogida o similares, unidades de educación especial o de compensación, grupos de diversidad, etc.) se ponen al servicio del aprendizaje del alumnado desde una óptica lo más inclusora posible.

5) EL CENTRO PROMUEVE la relación, la correspondencia, el intercambio, por todos los medios disponibles,

de todos los miembros de la comunidad educativa con centros y personas de otros entornos, regiones y países.

6) LA EDUCACIÓN EN VALORES y actitudes no se da por supuesta, sino que se planifica concienzudamente y se evalúan sus procesos y sus resultados. En el Plan de Convivencia (PC) del centro se dedica una atención específica a la educación basada en los Derechos Humanos.

7) LAS RELACIONES ENTRE TODOS los miembros de la comunidad educativa se basan en el reconocimiento, el respeto y el dialogo y proscriben cualquier forma de humillación y de supremacía. Las relaciones interpersonales merecen un cuidado escrupuloso porque a través de ellas se conforman percepciones, identidades y roles.

8) EN LA PROGRAMACIÓN General Anual de centro (PGA) se contemplan algunos ejes estratégicos transversales de obligado tratamiento y seguimiento en las

distintas áreas del currículo. Entre estos ejes un lugar destacado deben ocuparlo la educación para la ciudadanía democrática y la interculturalidad.

9) EL CENTRO PROPICIA la participación democrática de todos sus miembros. Todos los agentes educativos se sienten escuchados y responsables de la marcha del centro.

10) EL CENTRO TOMA MEDIDAS para que las características sociales, culturales y económicas de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa no impidan su participación en todas las actividades programadas desde el propio centro, tanto las curriculares como las complementarias y extraescolares.

11) LA INTERCULTURALIZACIÓN del currículo no pasa por añadir más contenidos a los programas. La atención a la diversidad se incorpora mediante las aportaciones, conocimientos y experiencias vitales del alumnado y resto de comunidad.

Recomendaciones para la construcción de una escuela intercultural

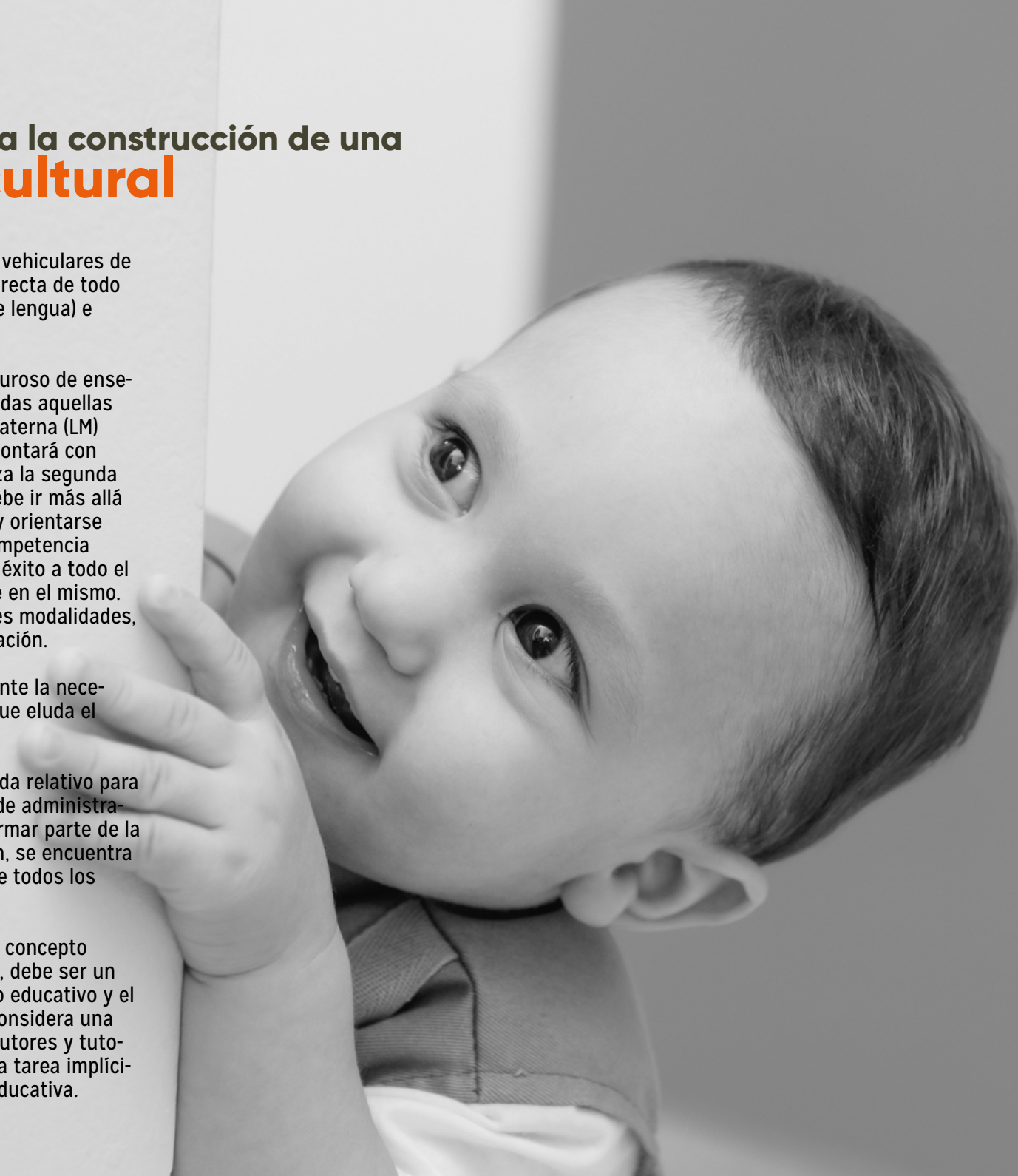
12) EL APRENDIZAJE DE la lengua o lenguas vehiculares de aprendizaje pasa a ser responsabilidad directa de todo el profesorado (no solo del profesorado de lengua) e indirecta de la comunidad educativa.

13) SE PREVÉ UN PROGRAMA específico y riguroso de enseñanza de la lengua de instrucción para todas aquellas personas de la comunidad cuya lengua materna (LM) se diferente a dicha lengua. Para ello se contará con profesorado especializado en la enseñanza la segunda lengua (L2). El aprendizaje de la lengua debe ir más allá de la competencia comunicativa general y orientarse especialmente a la adquisición de una competencia comunicativa que le permita acceder con éxito a todo el currículo escolar y participar activamente en el mismo. Este sistema se mantendrá, con diferentes modalidades, a lo largo de todo el proceso de escolarización.

14) EN TODAS LAS ÁREAS se tiene muy presente la necesidad de ofrecer una perspectiva global que eluda el etnocentrismo.

15) EL CENTRO CUENTA con un Plan de Acogida relativo para todo el alumnado, profesorado, personal de administración y servicios y familias que pasen a formar parte de la comunidad educativa. Dentro de este Plan, se encuentra un protocolo sistematizado disposición de todos los miembros.

16) LA ACCIÓN TUTORIAL, entendida como un concepto transversal en la formación del alumnado, debe ser un eje fundamental a lo largo de su itinerario educativo y el núcleo de la acción docente. Esta no se considera una tarea añadida y concerniente a los y las tutores y tutoras de los distintos grupos clase, sino una tarea implícita a todos los agentes de la comunidad educativa.





4

RECURSOS EDUCATIVOS PARA TRABAJAR EN TU CENTRO.

**EN COLABORACIÓN CON
LA RED DE ESCUELAS DE CIUDADANÍA
DE LA FUNDACIÓN CIVES**

Red de Escuelas de Ciudadanía

Es un proyecto de la Fundación CIVES y la Liga Española de la Educación que tiene como objetivo conectar a diferentes centros educativos, universidades, colectivos, organizaciones, etc. para compartir y mejorar las prácticas de Educación para la Ciudadanía Democrática y los Derechos Humanos.

En la REC partimos de la base de que la educación cívica no es únicamente una serie de contenidos inmutables que se imparten dentro de un aula. Pensamos que es una educación en la que se debe implicar toda la Comunidad Educativa y que, además, necesita actualizarse constantemente para estar a la altura de los nuevos y cada vez más complejos retos que se plantean en nuestra sociedad.

La REC está formada por una comunidad de centros escolares, universidades, colectivos, profesores y organizaciones, entre otros, comprometidos e implicados con la educación de ciudadanas y ciudadanos críticos y participativos.

El objetivo es que cada centro o profesor/a pueda mejorar sus prácticas de ciudadanía a través de materiales y metodologías facilitados por los propios miembros de la REC. Queremos promover y

enriquecer una red en la que se pueda acceder a materiales, ideas, textos, experiencias y reflexiones sobre actividades educativas que tengan como finalidad la formación del alumnado como ciudadanas y ciudadanos activos, capacitados para el ejercicio de sus libertades y derechos democráticos.

CENTRO DE RECURSOS

La REC se organiza en un espacio ordenado que permite la cooperación entre los diferentes centros a través del intercambio de prácticas, información útil y reflexiones relacionadas con la Interculturalidad, Igualdad, Diversidad, Coeducación, Discriminación, Educación para el desarrollo, Democracia y Ciudadanía, investigaciones, publicaciones, etc.,... que te permitirán conocer las buenas prácticas y experiencias desarrolladas en otros centros educativos.

Cada centro miembro de la REC dispone de acceso a la herramienta digital para poder interactuar con el resto de usuarios/as, así como descargar los materiales o textos que considere interesantes.

¿PARA QUÉ TE PUEDE SERVIR LA REC Y SUS RECURSOS?

El centro de recursos alberga una diversidad de materiales que te podrán servir en función de tus necesidades y día a día en las aulas. ¿Tienes dificultad para encontrar herramientas pedagógicas en tu

etapa educativa para trabajar casos de homofobia, discriminación o la convivencia y la resolución de conflictos entre muchos otros?

Si estás comprometido con la Educación Cívica y te gustaría aplicar experiencias pedagógicas novedosas, te invitamos que conozcas el centro de recursos. En él podrás encontrar tres tipos de recursos, clasificados por etapa educativa y colores:

- 1.- *Experiencias Pedagógicas*
- 2.- *Publicaciones y/o artículos*
- 3.- *Legislación*



Centro de Recursos

EL CENTRO DE RECURSOS DE LA REC TIENE UNA CATEGORÍA ESPECÍFICA PARA TRABAJAR EN EL AULA LA IGUALDAD con experiencias pedagógicas, publicaciones, artículos o legislación aplicadas por etapa educativa con más de 100 recursos en total.

Una de las fortalezas de la Comunidad REC son los centros educativos, profesorado y organizaciones que se han sumado a este proyecto con el compromiso de difundir y mejorar las herramientas pedagógicas para trabajar en el aula la Educación para una Ciudadanía global y los Derechos Humanos.

Los recursos y materiales alojados en la REC ayudan al profesorado a trabajar la Igualdad desde diferentes enfoques en el marco de la educación para la ciudadanía global, la coeducación, los derechos humanos, la democracia y ciudadanía, el acoso escolar, la diversidad sexual, etc.

EN ESTE DOSSIER QUEREMOS MOSTRAR HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS SOBRE CONVIVENCIA E INTERCULTURALIDAD para trabajar en el aula, como contenidos relevantes, la vida cotidiana y las relaciones personales y afectivas, así como

la educación para la convivencia, con el único fin de conseguir una elevada autoestima, desarrollar la capacidad para analizar los sentimientos y conflictos para poder resolverlos, en definitiva sensibilizar a la comunidad educativa para propiciar un cambio de actitudes, comportamientos y contenidos encaminados a erradicar el sexismo en la sociedad, y por tanto la violencia de género.

El valor añadido de esta diversidad de materiales se refleja en la calidad de los contenidos, metodologías innovadoras que se adaptan a cualquier etapa educativa o sistema educativo formal/informal.

Las experiencias pedagógicas han sido ya desarrolladas como buenas prácticas educativas y en su mayoría con la autoría de docentes y organizaciones especializadas.

Se pueden encontrar propuestas



de intervención, guías didácticas y de formación, mapas para coeducar, manuales para el profesorado/alumnado, publicaciones y artículos.

Esperamos que estas referencias de recursos te ayuden en tu actividad diaria y te den algunas pistas e ideas para incorporar un planteamiento igualitario en la misma... pero, sobre todo, esperamos que te haga replantearte como vives, sientes y transmites tu concepto de igualdad, tanto en tu papel como educadora o educador, como en tu trabajo, en tus estudios, en las relaciones sociales y en el resto de tu vida diaria.

Te animamos a echar un vistazo a estos recursos para saber cómo generar un proceso de cambio para mejorar la Convivencia en tu centro.

Experiencias Pedagógicas

GUÍA DE ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE NIÑOS Y NIÑAS



GUÍA DE ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE NIÑAS Y NIÑOS

Esta guía recoge más de veinte buenas prácticas para fomentar la igualdad en el entorno escolar. La base de la educación en igualdad está en la formación de una actitud crítica desde la infancia. No debemos infravalorar esta etapa, puesto que desde el nacimiento se constituye la identidad de género de la persona, y se establecen los cimientos sobre los que se desarrollará la personalidad del individuo y sus valores.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



MALETA PEDAGÓGICA, UN EQUIPAJE PARA LA INTERCULTURALIDAD

Siendo la escuela un espacio privilegiado para el encuentro y la inclusión intercultural entre las personas migradas y las personas residentes, esta Maleta Pedagógica, un equipaje para la interculturalidad tiene como objetivos promover la educación intercultural y la mejora de competencias interculturales y de equidad de género de profesionales de la docencia. Se pretende contribuir para fomentar la cohesión social, la equidad de género y el respeto por los derechos humanos en el ámbito educativo, en un contexto de diversidad cultural.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



ENSEÑAR Y APRENDER EN CLAVE DE DIVERSIDAD CULTURAL. ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS

Orientaciones y estrategias básicas, para los centros educativos, de tratamiento de la diversidad cultural, metodologías didácticas, organización del espacio y del tiempo, participación, educación en valores, trabajo con las familias, introducción de elementos culturales de las minorías en el currículum. Incluye algunas referencias a recursos, materiales y entidades de apoyo para cada país participante con referencia a la página web de consulta.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



LA EDUCACIÓN. UN PROYECTO COMPARTIDO. CLAVES Y ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE JÓVENES GITANOS

Siendo la educación uno de los elementos clave de la inclusión social y la igualdad de oportunidades, el objetivo del proyecto donde se enmarca esta Guía ha sido ofrecer orientaciones para la promoción educativa de la Comunidad Gitana, priorizando la evolución y la recopilación de buenas prácticas en aquellas etapas educativas más críticas.

[ACCEDE AL RECURSO](#)

Experiencias Pedagógicas



RETOS EN LOS CONTEXTOS MULTICULTURALES. COMPETENCIAS INTERCULTURALES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El presente dossier pretende aportar elementos descriptivos y analíticos de la realidad multicultural española, la interacción mayoría dominante-minorías culturales, las estrategias y actitudes de adaptación entre mayoría-minorías, las competencias interculturales que permiten a las personas un mejor desenvolvimiento en contextos multiculturales.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



PASTILLAS PARA LA MEMORIA

Moverse por el mundo es un derecho de todas las personas y un fenómeno humano que existe desde el inicio de los tiempos. Con esta propuesta, pretendemos ofrecer herramientas para abordar las causas de la migración forzosa y los factores que afectan a las personas en tránsito, y exigir un mayor compromiso con los derechos humanos, la seguridad de las personas, el desarrollo sostenible y la prevención de conflictos violentos, para garantizar el derecho de todas las personas a una vida digna y en paz.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



SOLIDARIDAD

Del proyecto europeo ENGAGE!, pertenece esta nueva experiencia pedagógica para fomentar la solidaridad entre el alumnado de infantil. A través del diálogo con las y los más pequeños se promueve sensibilizarles de las buenas conductas y las que no lo son tanto, de lo que se puede hacer para ayudar, colaborar o cooperar.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



¿TRABAJAMOS LA INTERCULTURALIDAD?

Mediante una reunión con el profesorado se desarrollará una charla con dinámicas sobre interculturalidad para conocer cómo la trabajan en el centro y en cada una de las aulas. Con el fin de conocer de qué manera la trabajan, si conocen el perfil del alumnado y sus características.

[ACCEDE AL RECURSO](#)

Experiencias Pedagógicas



GUÍA PARA TRABAJAR CON FAMILIAS GITANAS EL ÉXITO ESCOLAR DE SUS HIJOS E HIJAS

Esta guía es el resultado del proyecto europeo “Las Familias Gitanas se implican: metodología transnacional para trabajar con familias gitanas para el éxito educativo de sus hijos/as”, que se ha llevado a cabo con el apoyo financiero del programa Aprendizaje a lo largo de la Vida de la Unión Europea, a través de la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA) durante los años 2012-2013, junto a cofinanciadores nacionales

[ACCEDE AL RECURSO](#)



EL ÁRBOL DE LAS PALABRAS BONITAS

Esta actividad está pensada para ayudar al alumnado de primer curso de primaria a respetarse, ayudarse, valorarse positivamente y trabajar en grupo. Tratar bien a los demás es un aspecto muy importante de la educación desde los primeros años de colegio. No siempre en un grupo clase vemos el alumnado tratarse bien entre o hacia el profesorado o al revés. La actividad plantea una reflexión sobre cómo nos sentimos al ser tratados bien y al recibir palabras y gestos de afecto y cariño.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



CASAS DEL MUNDO

Con esta actividad se pretende conocer la cultura y la manera de vivir de otras partes del mundo es una parte fundamental de la interculturalidad, para ello vamos a trabajar diferentes culturas y maneras analizando las casas del mundo.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



CUADERNOS DE VIAJE: UNA VENTANA A SENEGAL

Actividad en la que se presenta al país mediante diapositivas y partes de documentales, que plantean preguntas y respuestas con imágenes sobre aspectos culturales, sociales, históricos y económicos característicos de Senegal. Conocer un país del África negra de una forma distinta, desde la curiosidad de los niños y niñas, desde su mirada limpia, se pretende dar a conocer este lugar tranquilo del África subsahariana.

[ACCEDE AL RECURSO](#)

Experiencias Pedagógicas



CONTANDO UN CUENTO EN BABEL

La lengua de una sociedad determinada es el principal instrumento con el que contamos para comunicarnos con los miembros de la misma. Su dificultad enormemente los procesos de inclusión, provocando una ruptura entre los que la conocen los que no la conocen. Con esta dinámica se pretende sensibilizar del poder que tiene la lengua de una sociedad como instrumento vehicular y de los problemas y dificultades a los que se enfrentan las personas que no la conocen en los procesos de inclusión.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



MÁS IGUALES QUE DIFERENTES

Esta actividad está extraída del libro Carabela nº 54. La interculturalidad en la enseñanza de español como segunda lengua/lengua extranjera (Martínez Ten, Pozo y Tuts, 2010), pretende analizar cómo los prejuicios y estereotipos pueden deformar nuestra manera de entender e interactuar con las personas inmigrantes.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



COCINANDO INTERCULTURALIDAD

La cocina es un eje común, entendiendo ésta, la comida, el acto social que supone como un momento de diálogo común en todas las culturas y generaciones. Esta experiencia pedagógica de cocina intercultural pretende que los niños y niñas conozcan diversos ingredientes y platos, así como de donde provienen cada uno.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



TAN LEJOS TAN CERCA. NUEVA GUÍA DIDÁCTICA

SGuía Didáctica mejorada, fruto de las experiencias emprendidas, enriqueciendo nuestra propuesta con la introducción y apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la reflexión y valoración, junto a los docentes que han implementado los materiales, de las propuestas, recursos, orientaciones metodológicas y resultados, generada durante 2007-2008.

[ACCEDE AL RECURSO](#)

Experiencias Pedagógicas



CUADERNILLO DE APRENDIZAJE INTERCULTURAL: TURQUÍA

Este Cuadernillos de Aprendizaje Intercultural está dividido en tres apartados donde se recogen las reflexiones, percepciones, sentimientos y experiencias sobre el concepto de viajar, de varias personas relevantes en el ámbito de la literatura Infantil y Juvenil y/o la interculturalidad, para acercarnos a los demás y a nosotros mismos y que alimentarán nuestra Escuela Intercultural Viajera con su explotación didáctica.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



MEZCLADO DE CULTURAS: ÁRABE-ESPAÑOLA

Esta guía está basada en un taller llevado a cabo en un instituto de Jaén. Un grupo de jóvenes de origen marroquí cocinó varios de sus platos típicos. La gastronomía sirvió de canal para compartir sus experiencias al llegar a España, sus planes de futuro y las dificultades superadas hasta el momento. Al repetir la actividad, las entrevistas pueden ser grabadas en vídeo. La duración es de unas 4-5 horas en total.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



MERCADO DE COLORES

Un juego de rol para simular interacciones entre distintas culturas. Consiste en que una treintena de estudiantes se dividen en seis "culturas", cada una de un color, y cada una con sus particularidades. Las culturas carecen de los recursos suficientes para alcanzar sus objetivos, por lo que deben interactuar y negociar en el mercado. El docente coordinará las actividades en calida de jefe o jefa de ventas. El objetivo es aprender a cooperar en situaciones conflictivas.

[ACCEDE AL RECURSO](#)

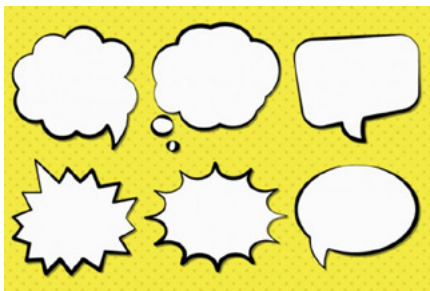


BLANCO Y NEGRO

Sin saber qué están leyendo, el alumnado trabajará el texto de los 'Papalagi': una curiosa descripción de los hombres blancos realizada sobre 1925 por el Jefe Tuiavii, del pueblo de Tiavea en las Islas Samoaanas (Pacífico Sur). La actividad consiste en dibujar, debatir y reflexionar sobre la aparentemente absurda cultura de los papalagi, que es en realidad la nuestra propia.

[ACCEDE AL RECURSO](#)

Experiencias Pedagógicas



EL RESPETO A LOS DISTINTOS IDIOMAS Y FORMAS DE COMUNICACIÓN

Esta actividad consiste en un juego de rol. La clase se divide en dos grupos, que representan dos culturas diferentes, con sus normas y sus códigos de comunicación concretos. Estas normas son secretas para la cultura 'extraña'. La actividad consiste en enviar 'observadores' que deben experimentar y deducir cuáles son las costumbres del otro grupo.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



CUADERNILLO DE APRENDIZAJE INTERCULTURAL: SENEGAL

Cuando pensamos en grandes viajes recogidos por la literatura, imaginamos a Simbad el marino en Bagdad, en Amelia Earhart cruzando el Atlántico en su avioneta, en Marco Polo o en la mismísima Jane Goodall con los chimpancés. Pero no imaginamos a las mujeres subsaharianas que con sus bebés se lanzan a cruzar el mediterráneo, ni a las personas que antes de intentar cruzar el mediterráneo, atraviesan varios países arriesgando sus vidas o dejándolas en el camino.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



ENTRE CULTURAS

Debate en torno a la Interculturalidad y la importancia de la cooperación internacional como herramienta de desarrollo, con el objetivo de fortalecer valores en pro de una sociedad intercultural y solidaria. Se reflexionará sobre las experiencias personales del alumnado respecto a las ideas preconcebidas de los diferentes países de origen y de llegada.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



PREJUICIOS CULTURALES

En esta dinámica, cada participante observa a los demás. Cada cual tiene un papel que el resto ignora. Por ejemplo, no mirar a los ojos de los demás, bostezar tras una breve conversación o no decir nunca que no. El objetivo es experimentar los prejuicios que los demás tienen de nosotros y aprender a respetar y a integrar a los demás.

[ACCEDE AL RECURSO](#)

Experiencias Pedagógicas



HISTORIA Y MEMORIA

Este recurso pertenece al conjunto de fichas pedagógicas del proyecto europeo ENGAGE!. Principios de la Didáctica crítica desde los que se plantea esta propuesta: problematizar el presente, pensar históricamente, educar el deseo, aprender dialogando e impugnar los códigos profesionales. Herramienta para afrontar crítica y problemáticamente las complejidades del pasado, el presente y el futuro.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



PARTICIPACIÓN

Este recurso forma parte de las fichas didácticas del proyecto europeo ENGAGE!. Hacer del recreo una oportunidad para mejorar la convivencia. Solos podemos hacer muchas cosas, pero cuando nos unimos a otras personas los resultados son más amplios y mejores. Podemos unirnos a compañeros y compañeras de nuestro colegio, de otros colegios e incluso de Europa. Internet nos facilita las relaciones. Queremos mejorar la convivencia. Nos interesa el juego, sobretudo en el recreo que es un espacio y un tiempo donde suele surgir el conflicto.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Este recurso forma parte de las fichas didácticas del proyecto europeo ENGAGE!. Con esta ficha podrás conocer e identificar las diferentes situaciones de la infancia en distintas partes del mundo. Se pretende reconocer cuáles son los derechos de la infancia y sensibilizar sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos.

[ACCEDE AL RECURSO](#)



HISTORIA Y MEMORIA

Es desde los años 80 (o los años 90, en el caso de España) cuando se observa la existencia de una preocupación reiterada a la hora de adoptar una posición crítica ante el pasado de la nación, ya que puede llegar a verse como una traición de la memoria de nuestros padres, abuelos y de la de nosotros mismos. Su relevancia y la necesidad de su inclusión en la educación histórica es evidente.

[ACCEDE AL RECURSO](#)

¿Quieres apuntarte a la Red de Escuelas de Ciudadanía?

La REC está abierta a centros educativos de todas las etapas, desde infantil hasta el ámbito universitario. También pueden formar parte profesores y profesoras, AMPAS, departamentos universitarios, entidades y/o organizaciones interesadas en la **Educación para la Ciudadanía Democrática y los Derechos Humanos**.

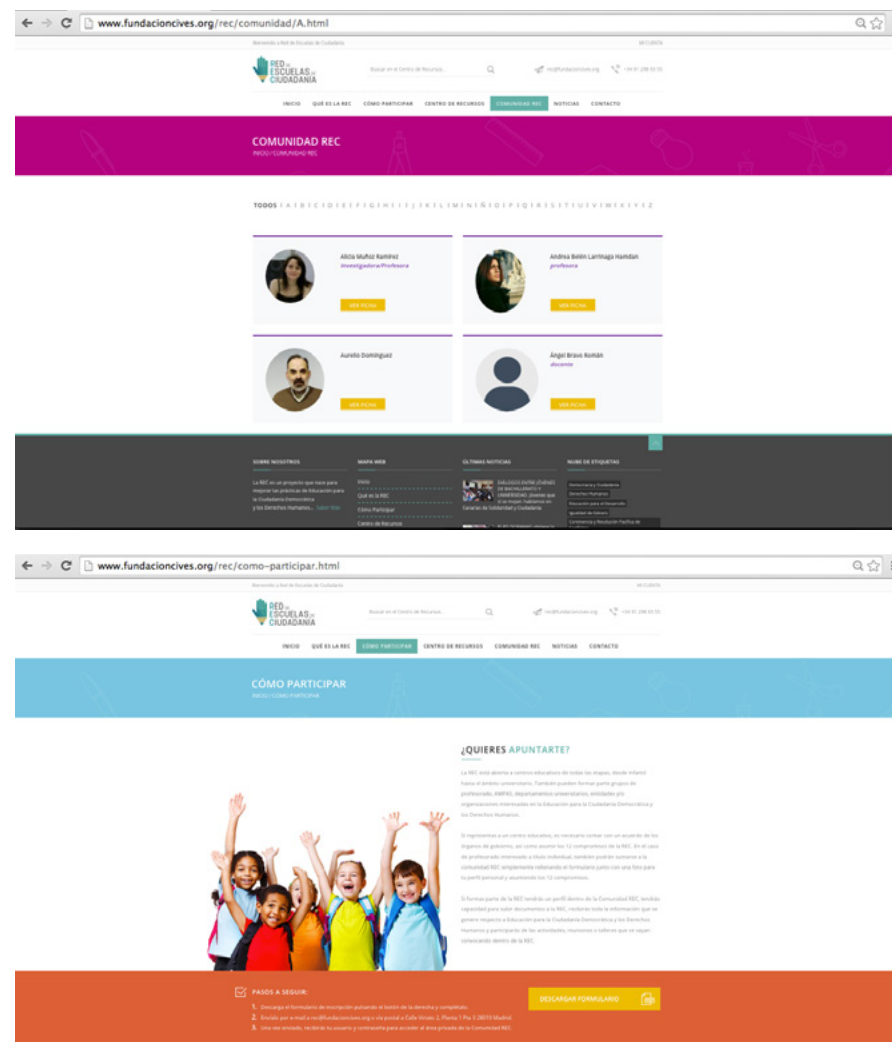
Si representas a un centro educativo, es necesario contar con un acuerdo de los órganos de gobierno, así como asumir los 12 compromisos de la REC.

En el caso de profesorado interesado a título individual, también podrán sumarse a la comunidad REC simplemente rellenando el formulario junto con una foto para tu perfil personal y asumiendo los 12 compromisos.

EN TRES
SIMPLES PASOS
PODRÁS FORMAR
PARTE DE LA
COMUNIDAD REC



<http://www.fundacioncives.org/rec/>



1
Descarga el formulario de inscripción en la sección de la web CÓMO PARTICIPAR

2
Envíalo por e-mail a rec@fundacioncives.org o vía postal a c/Viriato 2, Planta 1 Pta 3 28010 Madrid.

3
Una vez enviado, recibirás tu usuario y contraseña para acceder al área privada de la Comunidad REC.

Campaña por los Derechos de la Infancia

Conoce, Educa, Protege.

www.ligaeducacion.org/cep/



 **Liga española
de la
educación**
De Unidad Pública

